

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO VALENCIA

DIRECCIÓN DE HACIENDA

¡ATENCIÓN!PROPIETARIOS DE VEHÍCULOS
O RESPONSABLES**DECLARAR Y PAGAR
EL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS
¡ES MUY FÁCIL Y RÁPIDO!****1 Por favor tenga disponible en formato PDF los siguientes documentos:****Persona natural:**

- RIF personal (vigente)

Firma personal:

- RIF firma personal (vigente)
- Acta constitutiva registrada

Persona Jurídica:

- RIF jurídico (vigente)
- RIF representante legal (vigente)
- Acta constitutiva registrada
- Acta de nombramiento de Junta Directiva

Todos:

- Cédula de identidad del representante
- Certificado emitido por el Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) o documento de compraventa autenticado.

2 Ingrese en valencia.sigat.net

Haz clic en el link "*Regístrate*" y siga el proceso de carga de datos y documentos, según lo indica el sistema.

3 Declare

- En la pestaña "Obligaciones tributarias" ubique la sección Vehículos.
- En "Acciones" haga clic en la opción "Realizar declaración".

4 Pago

Efectué su pago mediante pago móvil o realicé una transferencia con conciliación automática a la cuenta bancaria recaudadora y al notificarlo tu pago será acreditado de forma inmediata.

Descargue e imprima su declaración con el sello digital de "pagada" y preséntela al momento de ser solicitada por las autoridades competentes, quienes podrán validar los datos mediante el código QR.

NOTA: Si ya está registrado en valencia.sigat.net por otro impuesto, no debe registrarse de nuevo, simplemente ubique en la pantalla de resumen "Vehículos".

En caso de dudas o necesitar soporte respecto al uso de la plataforma, contáctenos:

Centro de Atención

 **Whatsapp:** (0424) 163.8272